

Reunión del 13 de agosto de 2015

En Los Polvorines, a las 11 horas del 13 de agosto de 2015 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte del Orden del día:

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Aprobación del acta de la sesión N°241
- 3) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°1567 a N°1590
- 4) Dictamen de la búsqueda 2015 19. MAF D para Talleres de lectoescritura (CAU, PCU, PRODEAC) para la conformación de banco de docentes a contratar (Dictamen CERRHH N°217)
- 5) Solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por Héber Ostroviesky (Dictamen CERRHH N°218)
- 6) Solicitud de licencia con goce de sueldo presentada por Martina López Casanova (Dictamen CERRHH N°218)
- 7) Presentación de nuevo Proyecto de Investigación “Economía y DDHH. La accesibilidad al agua potable en la Pcia. de Buenos Aires”, dirigido por Patricia Monsalve
- 8) Dictámenes de las convocatorias a adscripción para la formación en investigación solicitadas por la ID Alejandra Torres.
- 9) Informes finales del desempeño de adscriptos para la formación en investigación
- 10) Solicitud de cambio de área de investigación presentada por el ID Eduardo Muslip (de “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos” a “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”)

Se encuentran presentes:

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- María Paula González, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Damián Valls en lugar de Laura Kornfeld, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Elena Valente, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- Eugenia Leiva, por el claustro de No docentes
- Julián Bertachi en lugar de Sebastián Ceriani, por el claustro de Graduados
- Florencia Jauré en lugar de Rubén César, por el Instituto de Industria

Ausentes con aviso:

- José Curto, por el claustro de Estudiantes
- Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

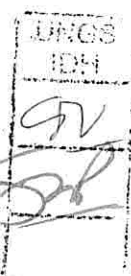
Ausentes sin aviso:

No se registran.

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, la Directora Alejandra Figliola propone incorporar tres temas sobre tablas:

- 1) Propuesta de publicación presentada por el investigador docente Facundo Nieto
- 2) Servicio Rentado a Terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad – 3ra etapa”
- 3) Modificación de la conformación de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

*Ingresan a la reunión el consejero Martín Sisto, por el claustro de Instituto de Ciencias.
Ingresan a la reunión el consejero Marcelo Ochoa, por el claustro de Estudiantes*

1. Informe de gestión de la Directora

La Sra. Directora comenta que está terminando de completarse la conformación de los Comités de carrera y que en algunos casos ya han definido coordinador. Los Comités de la Licenciatura en Comunicación y del Profesorado en Matemática ya están funcionando con normalidad y han elegido, como informó oportunamente, a Juan Pablo Cremonte y a Eda Cesaratto como sus respectivos coordinadores. El lunes último, informa, se reunió el Comité de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, de cuya reunión surgió el nombre de María Alejandra Torres como Coordinadora de la carrera. El 20 de agosto próximo se reunirá el Comité de la Licenciatura en Educación, de esa reunión surgirá también su coordinador. Los profesorados en Historia y en Física están acordando fechas para sus respectivas reuniones. En el caso del Profesorado en Filosofía ya han tenido su primera reunión pero se aguarda la decisión de los estudiantes para el nombramiento del coordinador. En el caso del Profesorado en Economía quedaría como Coordinador Mariano Treacy. Todavía no se reunieron los miembros de los comités del Profesorado en Lengua y Literatura, como es una carrera muy reciente es difícil encontrar un estudiante para designar, y de la Licenciatura en Estudios Políticos.

Por otro lado, comenta que el próximo miércoles el filósofo Dr. Enrique Dussel dará una conferencia intitulada "La filosofía de la liberación y sus actuales desafíos", aprovechando una invitación que le hizo la Universidad Nacional de San Martín para que dicte un curso en esa institución. Estará acompañado por los profesores Dina Picotti y José Pablo Martín.

En la última Reunión de Directores, informa, se trató en profundidad la posibilidad de creación de cargos de investigadores docentes con dedicación simple. Se solicitó a los Institutos la información de los docentes MAF con tres semestres de recurrencia en el dictado de clases. Nuestro Estatuto no restringiría la creación de estos cargos, mientras se sigue avanzando en la discusión para la reforma de su texto. Sería un perfil de dedicación de diez horas semanales, de las cuales seis estarían asignadas al dictado de clases, e ingresarían con valores salariales de la grilla nacional.

Comenta que se está llevando adelante un servicio muy interesante sobre pasantías regionales en el marco de un convenio con el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur, destinado a profesores o responsables de formación de profesores de matemática en países del Mercosur. Graciela Krichesky coordina la actividad por el PASEM, Rodolfo Murúa y Paula Trillini dirigen por el Instituto de Ciencias y Patricia Barreiro por nuestro Instituto, quienes organizaron las actividades académicas y culturales para el grupo de veinticuatro personas que están participando.

Informa que trató en la Comisión de Asuntos Académicos la propuesta de reglamentación de la licencia anual extraordinaria de año sabático. Se estima que habrá seis licencias cada dos años. Se dio una discusión interesante en la que se pudiera considerar como un premio a una trayectoria o darle un aspecto más institucional, tal como enviar a un investigador docente a perfeccionarse en algún tema en particular que al Instituto le interese. Se llegó a un acuerdo en donde cada Instituto eleve las propuestas con un orden de prioridad, para que, de las seis, cuatro sean para las solicitudes priorizadas por cada Instituto.

La Sra. Directora le otorga la palabra a la profesora Mabel Rodríguez para informar las últimas novedades de las reuniones del Comité de Investigación.

La profesora Rodríguez comenta que la elaboración del libro sobre los veinte años de investigación en la Universidad está llegando a su finalización, sólo resta la presentación de algunas áreas del Instituto de Ciencias. Respecto del Fondo de Viajes, comenta que ese fondo no tiene un renglón presupuestario definido, sino que es la Secretaría de Investigación que dispone de parte de su presupuesto para financiar las propuestas de viajes académicos y apoyo a la realización de eventos, junto con la contraparte del 50% que se solicita a cada Instituto. Al respecto, la Coordinación de Investigación del ICI planteó la propuesta de pedirle a la Comisión de Presupuesto que cree dos renglones presupuestarios, una para viajar a

UNGS
IDH
95
34

participar en eventos y otro para el apoyo a la organización de eventos en la UNGS. Esto generó una serie de discusiones, el ICI elevó una resolución donde pide directamente que sea considerado esto. Esta resolución cayó mal, relata, porque no se indicaba en ese documento con qué criterios y de qué manera. Lo que acordó es que cada uno de los coordinadores indague en su Instituto qué tipo de fondos han venido siendo utilizados para viajes y eventos académicos que sean por fuera de la UNGS, para ver quiénes fueron los destinatarios. Si se llegara generar ese renglón en el presupuesto de la Universidad se podría pensar qué cosas convendría favorecer con el financiamiento, para lo cual es necesario contar con toda la información.

2. Aprobación del acta de la sesión N°241

Se somete a votación el Acta de la Sesión CIDH N°241.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

3. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH

Se listan a continuación las resoluciones por las cuales se gestionaron asuntos que para cumplir con los plazos y procesos administrativos fue necesario tramitarlos por la Dirección del IDH ad referéndum de este Consejo:

Resolución N° 1567: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Juan Ignacio Chiesa para la colaboración en tareas de apoyo administrativo a las actividades de puesta en marcha de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1568: Se rectificó la Resolución (CIDH) N°2947 en lo referido a la equivalencia otorgada al estudiante Juan Ignacio Chiesa en el artículo N°2 de ese acto administrativo, indicando que donde dice "Artes Audiovisuales II" debería decir "Artes Audiovisuales I", producto de un error material.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1569: Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador-docente Gustavo Roberto Aprea, entre el 27 y el 30 de agosto de julio de 2015, para participar del X Seminario Internacional OBITEL, que tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1570: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de obra para Gonzalo Álvaro De Amézola, para el trabajo de análisis de los resultados de las encuestas "Jóvenes e Historia" realizadas a docentes y alumnos de Brasil, en el marco del servicio rentado a terceros "Enseñanza de la historia: recursos, problemas y posibilidades".

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1571: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de obra para Gonzalo Álvaro De Amézola, para el trabajo de análisis de los resultados de las encuestas "Jóvenes e Historia" realizadas a docentes y alumnos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, en el marco del servicio rentado a terceros "Enseñanza de la historia: recursos, problemas y posibilidades".

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

UNGS
IDH

Resolución N° 1572: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios MAF, nivel C, para Sergio Galiana, para asumir la responsabilidad de la asignatura “Historia de África” y otro contrato MAF, nivel D, para Gabriela Daiana Gómez para asistir en el dictado de la asignatura “Historia Latinoamericana Contemporánea”, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1573: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para los docentes Silvia Morgavi, Elida Riedel, Alejandra Portillo, Gladys Dei, Daniel Varela, Cristina Granda, Cristina Toloza y Analía Esquerre, quienes tomaron a su cargo el dictado en comisiones de cursos curriculares de Inglés, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1574: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Silvia Finoccio, para que dictado del seminario “Problemas de Enseñanza de Historia Contemporánea” en la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1575: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel E, para Martín Pizarro para asistir en el dictado de la asignatura “Metodología de la Investigación Cuantitativa”, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1576: Se autorizó el pago de la diferencia salarial a la investigadora-docente Julia Cassetti por asumir la responsabilidad de la asignatura “Estadística”, durante el segundo semestre de 2015, por revestir esta ID un cargo de nivel D1, grado 4.

La solicitud fue considerada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH que, en su dictamen N°217, propone darle curso.

La consejera Mabel Rodríguez señala que en la nota que firma la Coordinadora del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática se afirma que los profesores que tienen la carga docente asignada no poseen la formación específica en estadística como para diseñar la materia y acompañar a los estudiantes. Si bien acompaña la subrogación para Cassetti, expresa su desacuerdo con la argumentación indicando que hay investigadores docentes doctorados en el área con cargo superior que podrían preparar una materia de estadística para la formación en profesores, aunque su doctorado o maestría haya sido en estadística específicamente.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1577: Se autorizó el pago de la diferencia salarial a la investigadora-docente Karina Benchimol por asumir la responsabilidad de la asignatura “Desafíos de la Profesión docente en la Escuela Secundaria”, durante el segundo semestre de 2015, según lo establecido en el Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos, debido a que la investigadora docente responsable de dicha materia, la Dra. Paula Pogré, se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

La solicitud fue considerada por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH que, en su dictamen N°217, propone darle curso.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1578: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para el docente Gonzalo Ruy Farías para asistir en el dictado de la asignatura “Historia de

UNGS
IDH

la Historiografía” del Profesorado Universitario en Educación Superior en Historia, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1579: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel C, para el docente Daniel Pinkasz, para asumir la responsabilidad en el dictado de la asignatura “Historia de la Educación Argentina” de la Licenciatura en Educación, durante el segundo semestre de 2015, cubriendo así la vacancia tras la renuncia del investigador docente Pablo Buchbinder.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1580: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para la docente Nadina Poliak, para encargarse del dictado de la asignatura “Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior”, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1581: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para Mariela Duhalde para el dictado de la asignatura “Aprendizaje Escolar”, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1582: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para los docentes Ana Carolina Ferreyra y Esteban Espejo, para el dictado de clases de la asignatura “Adolescencia y Educación Secundaria”. El nombre de la docente se desprende del orden de mérito resultado del dictamen de la comisión de selección de la búsqueda 2015-17, cuyos procedimientos fueron avalados por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, mediante dictamen N°217.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1583: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para los docentes Andrés Buisán, Mercedes de los Santos, Natalia Inés Bengochea, Victoria Gisele García, Florencia Manganego, Damián Martínez, Lorena Adriana Mattiauda, María Lucía Molina, Victoria Gabriela Palacios, Juan Manuel Rodríguez Lorenzini y Aldana Ursino que se encuentran dictando comisiones de la asignatura “Taller de Lectoescritura” de las carreras de grado y pregrado.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1584: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para la docente Verónica Demsar, para que tome a su cargo el dictado de una comisión de la asignatura “Portugués I” por el término de dos semanas, cubriendo así la actividad docente del ID Martín Olavarriaga que se encuentra de licencia por enfermedad.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

UNGS
IDH

81
5/8

Resolución N° 1585: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para los docentes Lilia Freire y Hernán Dubra, para sumarse al plantel docente a cargo del dictado de los cursos extracurriculares de Portugués durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1586: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para las docentes Lucía Litichiver y Marianela Felicioni, quienes dictarán la asignatura “Residencia I. La escuela: ámbito del trabajo docente” durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1587: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para Marina Pezzolo, a fin de encargarse del dictado de la asignatura “Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior” durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1588: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel C, para María Marta Panario Centeno, para asumir la responsabilidad de la asignatura “Sistemas de Información Contable I” durante el segundo semestre de 2015. El nombre de la docente se desprende del orden de mérito resultado del dictamen de la comisión de selección de la búsqueda 2015-17, cuyos procedimientos fueron avalados por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, mediante dictamen N°217.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1589: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Carlos Fuentes y Sebastián Pedersen, a fin de encargarse del dictado de las asignaturas “Álgebra II” y “Estadística” respectivamente durante el segundo semestre de 2015. Los nombres de los docentes se desprenden de los órdenes de mérito resultados de los dictámenes de las comisiones de selección de las búsquedas 2015-16 y 2015-18, cuyos procedimientos fueron avalados por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, mediante dictamen N°217.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1590: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel C, para Christian Dodaro para asumir la responsabilidad en la asignatura “Comunicación Institucional Aplicada”, y un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para Adrián Tijonchuk para asistir en el dictado de la asignatura “Organizaciones y comunicación” respectivamente, durante el segundo semestre de 2015. Los nombres de los docentes se desprenden de los órdenes de mérito resultados de los dictámenes de las comisiones de selección de las búsquedas 2015-21 y 2015-25, cuyos procedimientos fueron avalados por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, mediante dictamen N°217.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Sale el consejero Bertachi.

4. Dictamen de la búsqueda 2015 19, MAF D para Talleres de Lectoescritura (CAU, PCU, PRODEAC) para la conformación de banco de docentes a contratar

Con fecha 23 de julio de 2015, se presenta el Dictamen de la Comisión ah hoc, integrada por Mónica García, Lucía Natale, Susana Nothstein y Elena Valente, correspondiente a la convocatoria 19/2015 para la conformación de un banco de docentes a contratar mediante prestación de servicios MAF D, para el dictado de las asignaturas “Taller de Lectoescritura” del CAU, “Taller de Lectoescritura” del PCU y para el trabajo en el marco del PRODEAC. Se proponen un orden de mérito que señala en primer lugar a Michelle Barros, seguido por Patricia Bouzas, Mariángeles Carbonetti, Marina Cardelli, Patricia Escandar y Paula Wendel.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°217,

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

5. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por Heber Ostroviesky

Mediante nota de fecha 10 de julio de 2015 el Mg. Héber Ostroviesky solicita una licencia sin goce de haberes hasta el 31 de diciembre de 2015, a fin de realizar actividades de investigación y asesoría a solicitud de miembros de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el marco de la preparación y redacción del proyecto de ley para la creación del Instituto del Libro Argentino y de trabajos de investigación en el marco del proyecto transnacional INTERCO-SSH (*International Cooperation in the Social and Humanities – Comparative Social Historical Perspectives and Future Possibilities*).

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°218, recomendando otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Regresa el consejero Bertachi.

6. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por Martina López Casanova

Mediante formulario, con fecha 4 de agosto de 2015, la investigadora docente Martina López Casanova solicita licencia con goce de haberes, por el período comprendido entre el 6 de noviembre y el 7 de diciembre de 2015, a fin de participar en dos Seminarios en la Universidad de Almería, participar como representante de la UNGS en el IX Plenario de la RIUL y como expositora en el I Foro Internacional de Investigadora de la RIUL, en España.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°218, recomendando otorgar la licencia solicitada.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

7. Presentación de nuevo proyecto a ser dirigido por la ID Patricia Monsalve

Mediante nota interna N° 39/15, con fecha 05 de agosto de 2015, la Coordinadora de Investigación presenta la propuesta de nuevo proyecto de investigación titulado “Economía y Derechos Humanos. La accesibilidad al agua potable en la Provincia de Buenos Aires”, que será dirigido por la investigadora docente Patricia Monsalve, integrado por Verónica Cáceres y con fecha de vigencia entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016.

Este tema fue tratado por el Comité de Investigación del IDH, en su reunión del 4 de agosto de 2015, y cuenta con el aval de sus miembros.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

8. Dictámenes de las convocatorias a adscripción para la formación en investigación solicitadas por la ID Alejandra Torres



Mediante nota interna N° 40/15, con fecha 06 de agosto de 2015, la Coordinadora de Investigación presenta el dictamen de la convocatoria a adscripciones para el proyecto dirigido por la ID María Alejandra Torres. Dado que no se presentaron postulantes, se propone declara desierta la convocatoria. Este tema fue tratado por el Comité de Investigación del IDH, en su reunión del 4 de agosto de 2015, y cuenta con el aval de sus miembros.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

*Sale el consejero Ochoa.
Sale la consejera Jauré.*

9. Informes finales del desempeño de adscriptos para la formación en investigación:

Mediante nota interna N° 41/15, con fecha 06 de agosto de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva para su consideración los informes de desempeño de los siguientes adscriptos:

- Cristian Benegas, adscripto en el proyecto de investigación “Historia como disciplina escolar: saberes y prácticas escolares y docentes en el nivel secundario” dirigido por María Paula González, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria.
- Mónica Gutierrez, adscripta en el proyecto “Una perspectiva de larga duración sobre las derechas en Argentina, Brasil y Uruguay (1918-1948): circulación de ideas y redes transnacionales” dirigido por Ernesto Bohoslavsky, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria.
- Romina Antonelli, adscripta en el proyecto “Sentidos y contrasentidos en torno a la inclusión como inclusión social” dirigido por Roxana Cabello, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria.
- Martín Pizarro, adscripto en el proyecto “Estrategias para la construcción de espacios de comunicación llevadas a cabo (o no) por las radios comunitarias en los partidos de influencia de la UNGS: José C. Paz, San Miguel y Malvinas Argentinas” dirigido por Damián Valls, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria.
- Daniela Carrión, adscripta en el proyecto “Acompañamiento a los docentes noveles: un análisis de las políticas educativas producidas por los organismos estatales en Argentina”, dirigido por Elisa Jure, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria. Solicita prórroga hasta el 31 de diciembre de 2015.
- Viviana Ledo, adscripta en el proyecto “Acompañamiento a los docentes noveles: un análisis de las políticas educativas producidas por los organismos estatales en Argentina”, dirigido por Elisa Jure, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria. Solicita prórroga hasta el 31 de diciembre de 2015.
- Marina Ramazzotti, adscripta en el proyecto “Crítica literaria/cultural: categorías y campos en tensión (1969-1990)” dirigido por Juan Rearte, obtuvo una evaluación de desempeño satisfactoria. Solicita prórroga hasta el 27 de julio de 2016.

Este tema fue tratado por el Comité de Investigación del IDH, en su reunión del 4 de agosto de 2015, y cuenta con el aval de sus miembros.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

10. Solicitud de cambio de área de investigación presentada por el ID Eduardo Muslip (de “Procesos de comunicación y medios masivos” a “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”)

Mediante nota interna N° 42/15, con fecha 06 de agosto de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva la solicitud del cambio de área de investigación presentada por el investigador docente Eduardo Muslip, de “Procesos de comunicación, políticas de comunicación de medios masivos” a “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”. El pedido cuenta con el aval de los coordinadores de ambas áreas y fue tratado por el comité de investigación del IDH en su reunión del día 04 de agosto del corriente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)



Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:

1) Propuesta de publicación presentada por el investigador docente Facundo Nieto

Con fecha 10 de agosto de 2015, la Coordinadora de Investigación, Mabel Rodríguez, y el responsable del seguimiento de las publicaciones del IDH, Dante Peralta, presentan la propuesta de publicación del texto “Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura (1984-1986), de Analía Gerbaudo, como coedición entre la UNGS y la Universidad Nacional del Litoral, y a propuesta del investigador docente Facundo Nieto. Los gastos serán contemplados por la UNL y sólo se requiere tramitar la inclusión del logo de la UNGS.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Regresa la consejera Jauré.

2) Servicio Rentado a Terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad – 3ra etapa”

Se presenta la propuesta de servicio rentado a terceros por el cual la Universidad participará del estudio “Escenarios para la integración de TICs en la enseñanza: condiciones pedagógicas e institucionales”, que forma parte de la tercera evaluación cualitativa del Programa Conectar Igualdad. Las actividades se desarrollarán entre agosto y diciembre del corriente año, y serán dirigidas por la investigadora docente Alicia Merodo. El equipo estará integrado por las especialistas María Julia Coria y Julia Santos, por dos responsables de trabajo de campo, Tatiana Corvalán y Florencia Herbón, y se contempla la contratación de personal de apoyo administrativo específico y de servicios de desgravación del material de campo. El presupuesto, cuyo financiamiento corre a cargo del Ministerio de Educación de la Nación., asciende a \$250.000.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Regresa el consejero Ochoa.

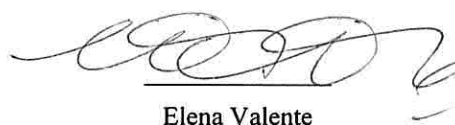
3) Modificación de la conformación de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH

La consejera Eugenia Leiva presenta la propuesta de ser designada ella misma como miembro por el claustro no docente en la Comisión en lugar de Alfredo Luna, y dando de baja a su vez la designación de Daniel De Nobili como suplente. Por su parte, la consejera Elena Valente se propone como suplente en lugar de Tamara Marino por el claustro de investigadores docentes asistentes.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



Silvia Pérez



Elena Valente